

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 088-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 30-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
DAVID DE RIVAS GARCIA DEL POZO	APTO	APTO	PTE
JOSE GABRIEL DICOTTO GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
PEDRO ANTONIO GUZMAN MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
DANIEL IGLESIAS LOPEZ	APTO	APTO	PTE
RAFAEL LOPEZ PEREZ	APTO	APTO	PTE
DAVID PRESA MARTINEZ	APTO	APTO	PTE
ANDRES RODRIGUEZ OSORIO	APTO	NO APTO	NO
JOSE MARIA GARCIA SANABRIA	NO APTO	*	NO
DANIEL KALKO CHOKAN	*	APTO	PTE
DAVID MONTE RUS	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 29/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.